

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 10534** *Resolución de 21 de agosto de 2017, del Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General Presupuestaria en relación a la normativa que regula la rendición de las cuentas anuales del Estado y las entidades integrantes del sector público estatal, con fecha 28 de julio de 2017, el Instituto de Astrofísica de Canarias ha aprobado sus cuentas anuales relativas al ejercicio 2016.

Conforme a lo previsto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y en la disposición adicional primera de la Resolución de 28 de Mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, el Instituto de Astrofísica de Canarias debe publicar sus cuentas anuales.

Por lo anterior, resuelvo que se publiquen las cuentas anuales del ejercicio 2016 del Instituto de Astrofísica de Canarias y el informe de auditoría para su general conocimiento.

La Laguna, 21 de agosto de 2017.—El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, Rafael Rebolo López.

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			27.963.313,83	29.366.455,80		A) Patrimonio neto		30.276.382,16	30.852.931,73
I. Inmovilizado intangible			172.377,47	688.965,72	100	I. Patrimonio aportado		29.519.611,99	29.519.611,99
1. Inversión en investigación y desarrollo			42.372,75	84.745,50		II. Patrimonio generado		-3.654.222,56	-2.676.091,34
2. Propiedad industrial e intelectual			8.011,15	9.843,73	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-2.676.091,34	1.437.306,68
3. Aplicaciones informáticas			121.993,57	594.376,49	129	2. Resultados de ejercicio		-978.131,22	-4.113.398,02
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
II. Inmovilizado material			27.731.238,18	28.599.526,77	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
1. Terrenos			8.167.124,48	8.167.124,48	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
2. Construcciones			9.625.100,79	9.841.816,68	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		4.410.992,73	4.009.411,08
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		14.071.519,88	11.449.466,53
5. Otro inmovilizado material			7.717.605,27	8.470.820,70	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, 2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)			2.221.407,64	2.119.764,91		II. Deudas a largo plazo		14.071.519,88	11.449.466,53
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
1. Terrenos			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2. Construcciones			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		14.071.519,88	11.449.466,53
221 (2821) (2921)			0,00						
2301, 2311, 2391			0,00						

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
246, 247	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
250, (259) (296)	4. Otras inversiones		0,00	77.963,31	58	C) Pasivo Corriente		5.781.827,72	5.136.505,25
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo		59.698,18	2.828,38	50	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
253	1. Inversiones financieras en patrimonio		2.828,38	75.134,93	520, 527	II. Deudas a corto plazo		4.211.583,56	3.583.391,37
258, 26	2. Crédito y valores representativos de deuda		56.869,80		526	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
2521 (2981)	3. Derivados financieros		0,00		528, 560, 561	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
38 (398)	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	3. Derivados financieros		0,00	
37 (397)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		51	4. Otras deudas		4.211.583,56	3.583.391,37
30, 35, (390) (395)	B) Activo corriente		22.166.415,93	18.072.447,71	420	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
460, (4900)	II. Existencias		0,00		485, 568	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.570.244,16	1.553.113,88
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.119.926,58	1.067.189,29
	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		47	2. Otras cuentas a pagar		144.516,24	179.522,17
	3. Aprovisionamientos y otros		0,00			3. Administraciones públicas		305.801,34	306.402,42
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.455.340,89	16.159.089,59		V. Ajustes por periodificación		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		18.402.061,46	16.088.259,13					
	2. Otras cuentas a cobrar		50.357,88	67.908,91					

## I. Balance

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
47	3. Administraciones públicas		2.921,55	2.921,55					
530, (539) (593)	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas sociedades mercantiles		0,00	1.289.566,81					
531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de deudas		0,00	1.289.566,81					
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
	3. Otras inversiones								
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		39.725,48	42.018,93					
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio de deuda		0,00	40.876,96					
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		38.583,51						
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00						
480, 567	4. Otras inversiones financieras		1.141,97	1.141,97					
577	VI. Ajustes por periodificación		1.500,00	1.300,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.669.849,56	580.472,38					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
	2. Tesorería		3.669.849,56	580.472,38					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		50.129.729,76	47.438.903,51		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		50.129.729,76	47.438.903,51

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		22.087.878,31	21.168.562,69
	a) Del ejercicio		14.626.620,00	11.944.590,00
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	11.944.590,00
752	a.2) transferencias		0,00	
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		645.522,69	395.452,00
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		6.815.735,62	8.828.520,69
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		2.176.584,22	1.950.545,18
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		24.264.462,53	23.119.107,87
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-13.602.955,05	-13.975.591,15
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-10.470.185,58	-10.789.243,91
	b) Cargas sociales		-3.132.769,47	-3.186.347,24
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-950.000,00	-289.950,00

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.620.953,22	-9.568.974,64
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-7.530.965,94	-9.442.557,42
(676)	b) Tributos		-89.987,28	-126.417,22
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-3.058.661,49	-3.243.343,57
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-25.232.569,76	-27.077.859,36
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-968.107,23	-3.958.751,49
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-2.517,09	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-2.517,09	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		455,49	2.815,63
(678)	a) Ingresos		455,49	2.815,63
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-970.168,83	-3.955.935,86
760	15. Ingresos financieros		26.343,29	107,36
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		26.343,29	107,36

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		26.343,29	107,36
(663)	16. Gastos financieros		-58.331,18	-173.207,59
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-58.331,18	-173.207,59
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
7641, (6641)	19. Diferencias de cambio		0,00	
768, (668)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		24.025,50	15.638,07
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		24.025,50	15.638,07
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-7.962,39	-157.462,16
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-978.131,22	-4.113.398,02
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-4.113.398,02

(euros)

### III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

#### III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

#### EJERCICIO 2016

#### 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		29.519.611,99	-2.676.091,34	0,00	4.009.411,08	30.852.931,73
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		29.519.611,99	-2.676.091,34	0,00	4.009.411,08	30.852.931,73
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-978.131,22	0,00	401.581,65	-576.549,57
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-978.131,22	0,00	401.581,65	-576.549,57
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		29.519.611,99	-3.654.222,56	0,00	4.410.992,73	30.276.382,16

## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-978.131,22	-4.113.398,02
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		7.862.839,96	11.521.583,48
	Total (1+2+3+4)		7.862.839,96	11.521.583,48
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-7.461.258,31	-9.223.972,69
	Total (1+2+3+4)		-7.461.258,31	-9.223.972,69
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-576.549,57	-1.815.787,23

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		24.739.643,61	22.480.742,79
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		20.063.192,48	18.177.134,17
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.908.323,57	1.914.216,06
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		26.343,29	107,36
6. Otros Cobros		2.741.784,27	2.389.285,20
B) Pagos		24.328.869,55	26.335.441,40
7. Gastos de personal		13.568.762,06	13.960.195,79
8. Transferencias y subvenciones concedidas		969.573,98	294.110,36
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		7.272.909,39	9.351.029,55
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		58.908,92	169.023,55
13. Otros pagos		2.458.715,20	2.561.082,15
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		410.774,06	-3.854.698,61
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		1.404.825,39	191.486,93
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		79.558,58	106.920,10
3. Otros cobros de las actividades de inversión		1.325.266,81	84.566,83
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		1.646.563,36	5.138.171,69
5. Compra de inversiones reales		1.551.863,36	3.696.838,05
6. Compra de activos financieros		59.000,00	67.200,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		35.700,00	1.374.133,64
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-241.737,97	-4.946.684,76
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		2.959.026,37	3.537.420,78
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		2.928.220,37	3.483.746,78
5. Otras deudas		30.806,00	53.674,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		29.116,45	21.459,23

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		19.959,23	19.959,23
8. Otras deudas		9.157,22	1.500,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		2.929.909,92	3.515.961,55
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		9.568,83	26.751,72
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-9.568,83	-26.751,72
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		580.472,38	5.892.645,92
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.669.849,56	580.472,38

**MEMORIA**  
**INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS**  
**EJERCICIO 2016**

**1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN.**

La Ley 14/2011, de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación que, por una parte, en su artículo primero establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general y en los artículos 46 y 47 señala como agentes de ejecución a *“los Organismos Públicos de Investigación, así como a otros organismos de investigación públicos dependientes, creados o participados mayoritariamente por la Administración General del Estado”*, así mismo establece que tienen la condición de Organismos Públicos de Investigación de la Administración General del Estado, entre otros, el Instituto de Astrofísica de Canarias, *“sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial”*.

Su disposición adicional vigesimoséptima determina el régimen jurídico aplicable al mismo.

Esta disposición adicional, en su apartado primero, establece que el *Consortio Público Instituto de Astrofísica de Canarias*, creado por el Real Decreto-Ley 7/1982, de 30 de abril y por el que establece su régimen jurídico, e integrado por la Administración General del Estado, la Comunidad Autónoma de Canarias, la Universidad de La Laguna y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

- *Se rige por lo dispuesto en la presente ley y en sus respectivos estatutos.*
- *Tiene la consideración de Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.*
- *El Consorcio tendrá vigencia indefinida*
- *Tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.*

El IAC es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado (adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad) y cuyo origen es el de un consorcio que nació como ente asociativo de una ley y cuyo fin es la gestión conjunta de las actividades de investigación astrofísica. Los Estatutos del IAC fueron aprobados mediante Resolución de 25 de febrero de 2014, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por

la que se publican los Estatutos del Instituto de Astrofísica de Canarias (BOE número 65 de 17 de marzo de 2014).

En ellos se determinan las peculiaridades de su régimen orgánico, funcional, de personal y financiero.

El IAC tiene personalidad jurídica y capacidad de obrar para el cumplimiento de los fines siguientes:

- a. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.
- b. Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica o relacionada con ella, así como desarrollar y transferir su tecnología
- c. Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- d. Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- e. Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

En el capítulo IV "Régimen económico y financiero" se regula el Régimen económico, financiero, de contabilidad y control del IAC.

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) es, asimismo, un Organismo Público de Investigación español muy internacionalizado y núcleo básico de una organización multinacional cuya plataforma observacional son los observatorios del Roque de los Muchachos (Isla de La Palma) y el Observatorio del Teide (Isla de Tenerife), catalogados ambos como grandes instalaciones científicas. En ellos tienen instrumentación astrofísica más de sesenta instituciones científicas de una veintena de países (Alemania, Armenia, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Suecia, Taiwán, Ucrania y otros). Los observatorios del IAC constituyen una reserva astronómica gracias a una ley específica (*Ley 31/1988 de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*) y desarrollada mediante el *REAL DECRETO 243/1992, de 13 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 31/1988, de 31 de octubre, sobre protección de la calidad astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias*.

## INFRAESTRUCTURAS

El IAC lo integran:

El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife).

El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).

El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).

El Centro de Astrofísica, (Breña Baja La Palma)

- **Sede del IAC**

El IAC tiene su sede central en La Laguna, en un edificio de 9.500 metros cuadrados construido en un solar de 22.500 metros cuadrados. Constituye la base administrativa de los observatorios internacionales donde se desarrollan la investigación astrofísica, el desarrollo tecnológico, la formación de investigadores, la difusión cultural y la gestión administrativa. Dispone, entre otros, de una biblioteca especializada, servicios Informáticos, sala de video conferencias, además de seminario y una serie de talleres y laboratorios (laboratorio de óptica, laboratorio de recubrimientos ópticos, laboratorio de fibras ópticas, laboratorio de diseño electrónico y compatibilidad magnética, laboratorio de integración y verificación mecánica, laboratorio de CAD, laboratorio de calibración en metrología dimensional).

También dispone de un taller de mecánica, de un taller de electrónica, gabinete de delineación técnica y servicio de mantenimiento instrumental.

La sala de armado, integración y verificación (AIV), con 500 metros cuadrados adicionales, permite la integración y verificación de instrumentación de grandes dimensiones y pesos.

- **Centro de Astrofísica de La Palma (CALP)**

El IAC dispone en Breña Baja, La Palma, de un edificio de 1.670 metros cuadrados construidos en un solar de 12.400 metros cuadrados como base administrativa y operacional específica para el Observatorio del Roque de los Muchachos. En 2007 el centro incorpora un nodo de la Red Española de Supercomputación y un nodo de la red académica de comunicaciones RED IRIS.

### **Observatorio del Roque de los Muchachos (O.R.M.)**

Este Observatorio, situado al borde del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente 2.400 m. de altitud, y construido en 189 hectáreas en el término municipal de Garafía (La Palma), tiene la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea. Es de destacar la participación del IAC en el Isaac Newton Group of Telescopes a través del convenio firmado al efecto.

- **Observatorio del Teide (O.T.)**

La astrofísica en Canarias empezó en este Observatorio, en la zona de Izaña (Tenerife), a 2.400 metros de altitud, en un paraje de cincuenta hectáreas donde concurren los términos municipales de La Orotava, Fasnia, Güímar. Tiene la consideración de "gran instalación científico-tecnológica" española y europea.

### **ORGANIZACIÓN Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**

El IAC, está regido por los siguientes órganos directivos:

- Consejo Rector
- Director

#### **1. CONSEJO RECTOR**

El Consejo Rector es el órgano supremo decisorio del IAC, a través del cual ejercen sus respectivas competencias en el Consorcio, las distintas Administraciones Consorciadas.

El Consejo Rector está integrado por un vocal en representación de la Administración del Estado y tres vocales nombrados en representación de cada una de las restantes administraciones. Además, forma parte del Consejo Rector, el Director del IAC, que será miembro nato y actúa como Secretario.

#### **2. DIRECTOR**

El Director es el órgano ejecutivo del Consejo Rector y le corresponde resolver sobre las cuestiones de índole científica, administrativa y económica con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Ejercerá asimismo las funciones que le encomiende o delegue el Consejo Rector o su Presidente.

El Director del Instituto de Astrofísica de Canarias es el órgano ejecutivo del Consejo Rector, resuelve sobre las cuestiones administrativas, económicas y de

personal, con sujeción a las directrices que establezca dicho Consejo. Asume la dirección de los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen al IAC.

El Director encabeza la administración del IAC; define e impulsa su política científica y tecnológica; promueve la cooperación con otras instituciones o empresas; asume compromisos y obligaciones en nombre del IAC en todo lo no reservado al Consejo Rector; y se responsabiliza en general de la buena marcha del Instituto, impulsando y supervisando las actividades que forman parte de la gestión ordinaria. Al Director le corresponden, así mismo, las funciones descritas en los Estatutos según lo estipulado en su artículo 12.4.

Para el cumplimiento de las funciones que tiene atribuidas el IAC se estructura orgánicamente, bajo la dependencia del Director, en una Subdirección al frente de la que está el Subdirector Adjunto, en un área de Investigación Astrofísica, un área de Instrumentación Científica y un área de Enseñanza Superior, al frente de cada una de las cuales está un Coordinador. La unidad de Administración de Servicios Generales, regida por el Administrador de Servicios Generales se encarga de dar asesoramiento y gestionar los recursos humanos, económico-financieros y logísticos y materiales.

La investigación científica y los desarrollos tecnológicos se llevarán a cabo en el IAC a través de proyectos concretos, independientemente de donde proceda su financiación y de si se hacen o no en cooperación con otros centros. Además existe una Comisión para la Asignación de Tiempo de Observación, presidida por el Director, cuya composición y régimen de funcionamiento determinará el Consejo Rector que se ocupa de la adecuada distribución del tiempo de observación bajo la administración del IAC

## 2.1. Subdirección

Asiste al Director General en sus funciones y lleva, bajo sus directrices y en la actualidad, el funcionamiento interno del organismo, de tal forma que bajo una estructura descentralizada, sea un órgano que cohesione e integre al IAC. Es miembro del Comité de Dirección y lo preside en ausencia del Director.

Bajo su dependencia directa estarán las siguientes unidades y servicios: Servicios Informáticos Comunes (SIC), Biblioteca, Promoción de los Observatorios, Oficina Técnica de Protección del Cielo (OTPC), Observatorio del Roque de los Muchachos (ORM), Observatorio del Teide (OT), Mantenimiento instrumental, instalaciones

telescópicas y demás estructuras que le puedan ser asignadas por la Dirección General del IAC.

#### 2.2. Área de Investigación

El fin último de su actividad es contribuir a aumentar el conocimiento del Universo.

El Área de Investigación está integrada por grupos de investigación de carácter temporal, constituido específicamente cada uno de ellos para la elaboración y desarrollo de los correspondientes proyectos.

Corresponde al Área de Investigación la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación científica en el campo de la Astrofísica y en Áreas relacionadas con ella.

#### 2.3. Área de Instrumentación

En concreto se desarrolla nueva instrumentación para la investigación astrofísica y se genera y cede tecnología al entorno. Esta área asume el soporte tecnológico de los proyectos de investigación. Tiene adscrito los laboratorios, talleres, sistemas de medida, diseño y fabricación.

#### 2.4. Área de Enseñanza.

Se dedica a organizar y coordinar las actividades del IAC para la difusión de los conocimientos astronómicos. Colaborar con la enseñanza especializada de astronomía y astrofísica. Formación y capacitación a personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.

Al frente se encuentra el Coordinador de Enseñanza, cargo que va unido al Director del Departamento de Astrofísica de la ULL.

#### 2.5. Administración de Servicios Generales.

Tiene a su cargo, las funciones administrativas y los servicios generales necesarios para dar soporte a la actividad del IAC y sus Observatorios.

Coordina, organiza y dirige el soporte administrativo y operacional del IAC y sus Observatorios, gestionando los recursos humanos y económicos de la Administración General;

Al frente se encuentra el Administrador de Servicios Generales, que es miembro del Comité de Dirección.

De él dependen la Gerencia Administrativa, la Gerencia Operacional, la Oficina de Transferencia Tecnológica (OTRI) y Recursos Humanos.

La Administración General es la responsable directa de las actividades de Administración del IAC. Elabora las propuestas de presupuesto y su distribución, para su presentación al Comité de Dirección. Elabora los planes de actuación y metas de la Administración General, así como el plan de formación de las personas adscritas a la Administración General; Planifica conjuntamente con la Dirección las necesidades de personal y la tramitación de expedientes; Propone y exige el cumplimiento de cuantas normas de régimen interior se consideren convenientes para la mayor eficacia de los servicios.

2.5.1. La gestión económico-administrativa de la actividad general del IAC se realiza a través de la Gerencia Administrativa mediante la planificación, organización, coordinación y seguimiento de la contabilidad financiera y de costes, presupuestos e inventario, tesorería, fondos externos, compras y contratación administrativa.

La Gerencia Administrativa se estructura en las siguientes unidades:

Departamento de contabilidad (gestión de presupuesto, contabilidad financiera y de costes e inventario)

Unidad de tesorería

Unidad de gestión de fondos externos

Unidad de gestión de compras y contratación administrativa, incluyendo la logística

La unidad de Tesorería gestiona los cobros y pagos, así como el resto de las operaciones relacionadas; custodia tanto los fondos líquidos depositados en las diferentes entidades financieras como los que están autorizados a mantener en la caja fuerte del Instituto; al frente está el Responsable de Tesorería.

La unidad de gestión de fondos externos coordina y gestiona la información administrativa de fondos externos, referida a ingresos y gastos, con el fin facilitar los datos precisos para la justificación al exterior de las ayudas recibidas. En este sentido, materializa los expedientes de modificación presupuestaria, canaliza los ingresos y comprueba que los gastos se adecuan a lo aprobado en las distintas convocatorias, contratos o convenios suscritos. Además, coordina las actuaciones relativas a las auditorías de fondos externos, a los controles de

gastos y atiende los requerimientos de justificación y devoluciones de fondos, en su caso.

La unidad de gestión de compras y contratación administrativa (incluyendo la logística), realiza las actividades de gestión de las compras del IAC. A través del mismo se gestiona tanto el tráfico de nuevas mercancías, como los movimientos de mercancías propias o ajenas entre los diferentes centros de trabajo, entendidos como tales los dos observatorios, la sede de La Palma y la sede de Tenerife. Además, realiza funciones de gestión y coordinación para llevar a cabo la contratación administrativa de acuerdo con la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El departamento de contabilidad, bajo la dependencia de su responsable tiene como misión controlar la información contable y presupuestaria, facilitar datos a la Gerencia para el seguimiento presupuestario y contable y posibilitar la obtención de datos para la rendición de la cuenta anual. Además, gestiona y mantiene actualizado el inventario de bienes. El departamento de contabilidad dispone en la actualidad de los siguientes medios: a) Medios personales, un equipo de seis personas, entre las que se encuentra el jefe del departamento de contabilidad, el jefe de contabilidad y el resto de equipo. b) Medios técnicos, una red de equipos que mantiene al día la información presupuestaria a través del ERP en SAP y otras conexiones con sistemas de la IGAE, tales como el Red. Coa, y Cinconet. SAP es la herramienta donde se encuentra alojado el sistema de gestión del IAC en los módulos de proyectos, compras y contratación administrativa, finanzas y presupuestaria, costes, gestión de activos, gestión de viajes, gestión de personal con la nómina y otros de recursos humanos y gestión de expedientes.

#### **RESPONSABLES DE LA ENTIDAD:**

(Ver Órganos de Gobierno)

#### **NATURALEZA JURÍDICA DEL IAC**

El régimen jurídico del Instituto de Astrofísica de Canarias está constituido principalmente por la Disposición Adicional Vigésimoséptima de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia la tecnología y la Innovación, y por los Estatutos

aprobados por el Consejo Rector el 18 de junio de 2012, modificados el 1 de octubre de 2012.

Los estatutos fueron publicados el 17 de marzo de 2014 en el Boletín Oficial del Estado.

El IAC tiene la consideración de un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado.

Asimismo, al IAC le es de aplicación: la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común; la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; y el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

El IAC es un consorcio que forma parte del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1g) y 3.1d) de la Ley 47/2003, General Presupuestaria

Desde su creación como Consorcio Público de Gestión en 1982, el IAC estaba asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica".

La Ley 14/2011 y los Estatutos aprobados por el Consejo Rector, establecen cambios significativos en el régimen orgánico, funcional y económico financiero.

El régimen más afectado es el presupuestario y por lo tanto el área responsable de la gestión financiera y económica del IAC: La Gerencia Administrativa.

El nuevo régimen económico encuadra al IAC dentro del Sector Público Estatal Administrativo, conforme a los artículos 2.1.g y 3.b. de la Ley 47/2003 General Presupuestaria. Por lo tanto el Consorcio deja de regularse como OPI (Organismo Autónomo) y pasa a regularse como Entidad Estatal de Derecho Público (a partir del Presupuesto 2014) adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

El presupuesto para el 2015 del Consorcio IAC, se ha tramitado siguiendo las normas establecidas por la legislación vigente para los consorcios con personalidad jurídica encuadrados en el Sector Público Estatal Administrativo. En este sentido, el 2015 ya presenta los primeros estados comparativos con 2014. El presupuesto se elaboró siguiendo las directrices de la Secretaría de Estado de

Investigación, Desarrollo e Innovación del MINECO y en el mismo se establecen las aportaciones de las instituciones consorciadas.

El IAC tiene instalado un sistema informático SAP como ERP con los siguientes módulos:

- Proyectos (proceso CORE en el IAC)
- Finanzas y Presupuestaria
- Costes
- Compras y Contratación
- Gestión de personal, selección y contratación y nóminas
- Gestión de expedientes
- Gestión de Viajes
- Gestión de Activos
- Gestión de Tesorería

El IAC como Consorcio Público de Gestión creado en 1982, ha estado asimilado a un Organismo Autónomo Consorcial, financiero o análogo e integrado en los Presupuestos Generales del Estado en la sección del ministerio de adscripción, Organismo 206 "Instituto de Astrofísica de Canarias" y Programa 467A "Astronomía y Astrofísica". Por todo lo anterior, al IAC le es de aplicación la Ley General Presupuestaria, la instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado (Orden EHA/2045 BOE 21/07/2011). La disposición transitoria quinta de la instrucción establece la obligatoriedad de incluir en las cuentas anuales del 2013 la información de los costes de las actividades e indicadores de gestión, si bien éstos últimos se retrasan al 2014 posteriormente (Orden HAP/336 del BOE de 8/3/2014 artículo 3.4). Durante el 2013 y en virtud de la aprobación de los Estatutos, el IAC tuvo que preparar todos sus sistemas de información para pasar de un presupuesto de gastos limitativo a estimativo con la consecuente desaparición de la gestión presupuestaria en enero del 2014. En este tránsito se ha procedido también a la adaptación de los sistemas contables para adaptarlos a los requisitos establecidos en las normas referenciadas anteriormente para la gestión de un presupuesto estimativo. Se ha diseñado e implementando una contabilidad de costes con un modelo mínimo que durante el 2014 aún no se adaptaba a lo establecido en el modelo de Contabilidad Analítica Normalizada para Órganos de la Administración (CANOA) de La Intervención General de la Administración del Estado.

Con fecha 30/11/2016 la Intervención General de la Administración del Estado emitió informe aprobando la personalización del modelo de contabilidad analítica presentado por el IAC. Dicho modelo cumple los requisitos de la resolución de la IGAE de 18/07/11 y se ajusta a las prescripciones del modelo CANOA. Además, se han realizado una serie de acciones para implementar los costes por actividades en SAP, automatizando las imputaciones para conseguir que sea transparente para los usuarios, Para ello, durante el mes de diciembre del 2016 se ha parametrizado el sistema de información cargando los elementos de coste, los centros de coste y las actividades y actualmente el sistema está en producción. A lo largo del presente ejercicio se debe de ajustar el modelo para realizar los repartos a los centros principales y tener el modelo preparado para emitir la información de costes en la rendición de las cuentas del año en curso.

#### **FINANCIACIÓN DEL IAC**

1. Financiación del Presupuesto: Gastos de Personal, Gastos de funcionamiento e Inversiones Reales. Su financiación procede de las aportaciones de las administraciones consorciadas y de fondos propios. El presupuesto anual lo aprueba el Consejo Rector del IAC y lo tramita el Ministerio de adscripción (Leyes de Presupuestos Anual), en el apartado de Entidades del sector público administrativo y fondos sin personalidad jurídica.
2. Financiación Externa: Los gastos relativos a proyectos de investigación, transferencia de tecnología, creación de infraestructuras, actividades de I+D+i y aquellas otras relacionadas con los fines del IAC, son financiadas mayoritariamente con fondos externos procedentes del Plan Nacional de I+D+i, de la Unión Europea, del Gobierno de Canarias, de contratos con empresas y otras entidades y de la venta de bienes y prestación de servicios. Los gastos asociados tienen diferente naturaleza y devienen en costes de personal, costes de ejecución y costes indirectos. Dada la naturaleza no limitativa del presupuesto estimativo que gestiona el IAC, la incorporación de fondos externos al presupuesto del IAC es de su propia competencia, lo que genera una gestión más ágil y eficaz de los fondos recibidos.
3. Financiación de los Observatorios: Gastos de personal, de funcionamiento e inversiones reales asociados al funcionamiento del OT

y ORM. Su financiación procede de las instituciones usuarias de los observatorios y de los usuarios de los observatorios. La adaptación y evolución a las normas sectoriales hacen que en la actualidad el IAC contemple la gestión de observatorios dentro del modelo de gestión del IAC con especial referencia a los fondos externos. La Administración de los Observatorios Internacionales dispone de una financiación que se regula por los Acuerdos Internacionales de Cooperación en Materia de Astrofísica así como los acuerdos bilaterales, tanto en el Observatorio del Teide como en el Observatorio del Roque de los Muchachos.

4. Financiación Finalista: Encomiendas de gestión del Estado y la Comunidad Autónoma, Acuerdo con el ING y otros similares.

#### ACTIVIDAD INVESTIGADORA

La actividad netamente investigadora en el IAC se estructura en **Proyectos de Investigación** que actualmente se engloban en cinco líneas de investigación temática y que abarcan la mayoría de campos de la Astrofísica tanto teórica como observacional o instrumental. Las Líneas de Investigación actuales en el IAC son: Estructura del Universo y Cosmología; El Universo Local; Física de las Estrellas, Sistemas Planetarios y Medio Interestelar; El Sol y el Sistema Solar y Otros.

Cada uno de los treinta y siete Proyectos individuales, actualmente vigentes, está dirigido y gestionado por un "Investigador Principal" y aglutina la dedicación formal (total o parcial) de investigadores pre- y post-doctorales del IAC. Las vinculaciones y colaboraciones con investigadores de otros centros es una actividad reconocida e incentivada.

Durante el año 2016 se solicitaron 8 proyectos de investigación dirigidos por investigadores del IAC, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, por un total de 2.594.720 Euros. Asimismo, se incorporaron al IAC 24 investigadores postdoctorales a través de los proyectos del Plan Nacional. Igualmente ha habido una intensa actividad de Seminarios y Coloquios en el Área. A lo largo de este año, 2 investigadores de reconocido prestigio internacional de otras instituciones han sido invitados a dar un Coloquio en el IAC (una charla con una estancia de algunos días para favorecer la discusión), y otros 56 investigadores han impartido Seminarios, Charlas y *Breaking News*. Finalmente, cabe destacar que durante 2016 se ha alcanzado la

cifra de 529 artículos científicos publicados en revistas internacionales contempladas en SCI. La gran mayoría de estos artículos han sido publicados en las revistas más prestigiosas de la especialidad

**RECURSOS HUMANOS.****DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DEL IAC****(DICIEMBRE 2016)**

	<b>Alta Dirección</b>	<b>Contratados</b>	<b>PO</b>	<b>No nomina</b>	<b>TOTAL</b>
Doctorandos	0	13	0	59	72
Astrofísicos	1	63	29	47	140
Administrativos	0	45	1	0	46
Técnicos	0	136	0	1	137
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>257</b>	<b>30</b>	<b>107</b>	<b>395</b>

## 2.- BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- **Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

- **Principios contables no obligatorios**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Instituto de Astrofísica de Canarias, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios en el plan general de contabilidad.

- **Comparación de la información**

El ejercicio 2016 es el tercer ejercicio de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados ya comparados con la información presentada en la rendición de cuentas 2015.

- **Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

- **Cambios en criterios contables**

El ejercicio 2016 es el tercer periodo de presupuesto estimativo para el Consorcio y por ello presenta el balance, cuentas de resultados y demás documentos asociados adaptados al Plan General de Contabilidad Pública sin sustento de Contabilidad Presupuestaria.

- **Corrección de errores.**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### 3.-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados, acuerdos y contratos del IAC con otras instituciones o empresas.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El Instituto de Astrofísica de Canarias dota provisiones por dudoso cobro mediante un seguimiento individualizado y para aquellos créditos en los que se dé alguna de estas circunstancias:

- Que haya transcurrido el plazo de un año y se consideren de dudoso cobro.
- Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- Que el deudor esté declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.
- A partir del 2014 no se tienen en cuenta para la dotación de provisión de fondos los ingresos del Ministerio y Gobierno de Canarias.

Además, la entidad anula las deudas que tienen una vigencia superior a cinco años.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Las cuotas de amortización en base a la distribución sistemática del valor amortizable del inmovilizado del IAC se engloban dentro de método de amortización lineal basado en los años de vida útil del bien.

Los años de vida útil se han calculado en base a los coeficientes de amortización que se utilizaban en el IAC hasta la puesta en funcionamiento del módulo de Gestión de Activos de SAP.

Cuenta Contable	Descripción	Coeficiente	Vida útil/años
201000	GTOS INV Y D	25%	4
203000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	25%	4
203001	PROPIEDAD INDUSTRIAL	25%	4
206000	APLICACIONES INFORMATICAS (*)	25%	4
209000	OTRO INMOVILIZADO PTO.	25%	4
209100	OTRO INMOVILIZADO OC	25%	4
210100	TERRENOS SC	0%	-
210200	TERRENOS ORM	0%	-
210300	TERRENOS OT	0%	-
211100	CONSTRUCCIONES SEDE CENTRAL	2%	50
211200	CONSTRUCCIONES ORM	2%	50
211300	CONSTRUCCIONES OT	2%	50
211400	CONSTRUCCIONES OC	2%	50
214000	MAQUINARIA (*)	12%	8,33
215100	INSTALACIONES SEDE CENTRAL	15%	6,66
215200	INSTALACIONES ORM	15%	6,66
215300	INSTALACIONES OT	15%	6,66
215400	INSTALACIONES OC	15%	6,66
216000	MOBILIARIO (*)	10%	10
217000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE I (*)	25%	4
218000	ELEMENTOS DE TRANSPORTES (*)	16%	6,25
219100	EQUIPO INSTRUMENTAL TECNICO (*)	15%	6,66
219200	MATERIAL RESIDENCIAL (*)	15%	6,66
219300	MATERIAL DE COMUNICACIONES (*)	20%	5
219400	FONDO BIBLIOGRAFICO	10%	10

El inmovilizado adquirido con cargo a proyectos con financiación externa se contabilizará con el mismo criterio que el inmovilizado adquirido con cargo al presupuesto del IAC. Junto con el informe final y cierre de cada proyecto de financiación externa, se adjunta un estudio del inmovilizado, especificando, si procede mantener estas partidas activadas en el inmovilizado del Instituto debido a su carácter finalista o bien proceder a su baja cuando se trate de inmovilizado que se revierte a los agentes financiadores.

## GESTION DE ACTIVOS

Durante el año 2016 se adjudicó la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL IAC" LIC-16-009. A 31/12/2016 y con el cierre de las cuentas anuales se han cargado en SAP los datos maestros del nuevo sistema de ubicaciones físicas aprobado para los distintos centros en Tenerife y La Palma, se ha identificado y etiquetado los bienes que conforman el inventario de acuerdo a la ubicación física, se ha actualizado en el módulos de activos de SAP la información procediendo a la conciliación con las cuentas contables, se ha realizado las bajas y ajustes pertinentes y finalmente se ha revisado y actualizado el procedimiento de gestión de activos.

## MODELO DE COSTES POR ACTIVIDADES

El pasado 13/11/2015 se adjudicó el "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL MODELO DE COSTES BASADO EN ACTIVIDADES" a la empresa Aon Global Risk Consulting. El modelo de costes se aprobó por el Comité de Dirección del IAC y posteriormente fue enviado a la IGAE. Con fecha 30/11/2016 la Intervención General de la Administración del Estado emitió informe aprobando la personalización del modelo de contabilidad analítica presentado por el IAC. Dicho modelo cumple los requisitos de la resolución de la IGAE de 18/07/11 y se ajusta a las prescripciones del modelo CANOA. Además se han realizado una serie de acciones para implementar los costes por actividades en SAP automatizando las imputaciones para conseguir que sea transparente para los usuarios, Para ello, durante el mes de diciembre del 2016 se ha parametrizado el sistema de información cargando los elementos de coste, los centros de coste y las actividades y actualmente el sistema está en producción. A lo largo del presente ejercicio 2017 se debe de ajustar el modelo para realizar los repartos a los centros principales y tener el modelo preparado para emitir la información de costes en la rendición de las cuentas del año en curso.

## PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

El IAC ha realizado las gestiones oportunas para cumplir con la normativa de la publicidad y difusión de la financiación con fondos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, para ello dispone de un sello que la unidad de

compras estampa en la confirmación de los pedidos a los proveedores y además los pliegos tipo de cláusulas administrativas de servicios, suministros y obras incluye una referencia expresa a la fuente de financiación que permite acreditar los créditos para cada licitación.

Una vez concluido el inventario físico se procederá con las acciones de mejora identificando con una etiqueta adicional los equipos financiados por el MINECO. Se espera realizar esta acción en el ejercicio en curso.

#### FONDOS DE FINANCIACIÓN EXTERNA CON CARÁCTER DE A CORTO PLAZO

Los derechos reconocidos en el IAC se han realizado en base a facturación realizada de los distintos contratos/acuerdos/convenios existentes y a las resoluciones definitivas de los distintos Ministerios de la Administración General del Estado y Gobierno de Canarias en base a todas las convocatorias aprobadas.

Todos los DR de la AGE y Gobierno de Canarias se han considerado a 31-12-2016 como deuda a largo plazo debido a que éstos no han contabilizado ni sus obligaciones reconocidas ni órdenes de pago contra estas resoluciones. Desconocemos el criterio de estas administraciones para reconocer sus obligaciones. Por lo que no tenemos un criterio objetivo, para estas Instituciones, para transformar deuda a largo plazo en deuda a corto plazo.

Se tomara como deuda a corto plazo aquellas otras subvenciones que, siendo sus agentes financiadores distinto de los Ministerios de la Administración General del Estado y del Gobierno de Canarias, tengan saldo positivo a 31-12-2016.

El saldo de la Financiación externa a corto a 31-12-2016 asciende a: 3.804.227,60€.

A efectos de regularizar esta situación se realiza el asiento:

Asiento contable:		
CUENTA DEBE	CUENTA HABER	IMPORTE
172000	522000	289.440,59 €
DOCUMENTO SAP Nº		100009476

## V. Resumen de la Memoria.

## V.4 Inmovilizado Material.

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.167.124,48		0,00		0,00		0,00	8.167.124,48
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	9.841.816,68	115.697,40	0,00		0,00		332.413,29	9.625.100,79
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	8.470.820,70	720.562,35	852.329,46	2.517,05	129.944,46		2.193.645,73	7.717.605,27
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	2.119.764,91	824.027,73	0,00		722.385,00		0,00	2.221.407,64
TOTAL	28.599.526,77	1.660.287,48	852.329,46	2.517,05	852.329,46		2.526.059,02	27.731.238,18

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

INFORMACIÓN EN MEMORIA 27383IAME2016F. LA DIFERENCIA DE SALDO FINAL DE LAS CUENTAS DEL INMOVILIZADO MATERIAL DIFIERE DEL INFORME EN EL IAME POR UN IMPORTE DE 179.876,34€ QUE CORRESPONDE AL SALDO DE LA CUENTA 299000 "DETERIORO VALOR POR USUFRUCTO".  
La Dotación de Amortización Acumulada del ejercicio del punto 2. Construcciones se ha ajustado con 0,01 céntimos (332.413,30-0,01= 332.413,29) para obtener el saldo final de balance. Se estima que esta diferencia es debida a los redondeos del sistema de SAP en la dotación de la amortización.

## V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2016

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJN	EJN-1
	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		56.869,80	75.134,93	0,00		0,00		39.725,48	42.018,93	96.595,28	117.153,86
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		2.828,38	2.828,38	0,00		0,00		0,00		2.828,38	2.828,38
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	1.289.566,81
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		59.698,18	77.963,31	0,00		0,00		39.725,48	42.018,93	99.423,66	1.409.549,05

## V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2016

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJN	EJN-1
	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		14.071.519,88	11.449.466,53	0,00		0,00		4.211.583,56	3.583.391,37	18.283.103,44	15.032.857,90
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		14.071.519,88	11.449.466,53	0,00		0,00		4.211.583,56	3.583.391,37	18.283.103,44	15.032.857,90

## V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Debido a que no se puede poner toda la información en esta caja, se incluye en la información del fichero 27383/AM/E2016F.

## F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

## F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

## F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio cooperación para la operación del Grupo de Telescopios "Isaac Newton" entre IAC-PPARG-ING	700.000,00
Resolución de 16 de marzo de 2016 BOE nº 70 de 22/03/2016. Becas de verano (UC3).	2.392,41
Resolución de 22 de febrero de 2016 BOE nº 56 de 05/03/2016. Becas de Verano Enseñanza.	12.348,02
Resolución de 23 de febrero de 2016 BOE nº 56 de 05/03/2016. Becas de Verano Instrumentación.	13.987,45
CONTRIBUCIÓN CTA	250.000,00
TOTAL	978.727,88

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

## F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

NO EXISTEN REGISTROS RELACIONADOS CON ESTE APARTADO.

## F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

INFORMACIÓN EN LA FICHA F.14.1

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	21.162.000,00	0,00	21.162.000,00	22.087.878,31	925.878,31	4,38
a) Del ejercicio	15.187.000,00	0,00	15.187.000,00	14.626.620,00	-560.380,00	-3,69
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	15.187.000,00	0,00	15.187.000,00	14.626.620,00	-560.380,00	-3,69
- de la Administración General del Estado	10.627.000,00	0,00	10.627.000,00	10.626.620,00	-380,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	4.560.000,00	0,00	4.560.000,00	4.000.000,00	-560.000,00	-12,28
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	275.000,00	0,00	275.000,00	645.522,69	370.522,69	134,74

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	5.700.000,00	0,00	5.700.000,00	6.815.735,62	1.115.735,62	19,57
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.600.000,00	0,00	1.600.000,00	2.176.584,22	576.584,22	36,04
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	22.762.000,00	0,00	22.762.000,00	24.264.462,53	1.502.462,53	6,60
8. Gastos de personal	-	0,00	-	-	497.044,95	-3,53
a) Sueldos, salarios y asimilados	14.100.000,00	0,00	14.100.000,00	13.602.955,05	479.814,42	-4,38
b) Cargas sociales	10.950.000,00	0,00	10.950.000,00	10.470.185,58	-	-
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-3.150.000,00	0,00	-3.150.000,00	-3.132.769,47	17.230,53	-0,55
- al sector público estatal de carácter administrativo	-950.000,00	0,00	-950.000,00	-950.000,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	-950.000,00	0,00	-950.000,00	-950.000,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-7.555.000,00	0,00	-7.555.000,00	-7.620.953,22	-65.953,22	0,87
a) Suministros y otros servicios exteriores	-7.500.000,00	0,00	-7.500.000,00	-7.530.965,94	-30.965,94	0,41
b) Tributos	-55.000,00	0,00	-55.000,00	-89.987,28	-34.987,28	63,61
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-2.900.000,00	0,00	-2.900.000,00	-3.058.661,49	-158.661,49	5,47
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-	0,00	-	-	272.430,24	-1,07
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	25.505.000,00	0,00	25.505.000,00	25.232.569,76	-	-
	-2.743.000,00	0,00	-2.743.000,00	-968.107,23	1.774.892,77	-64,71

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	-25.000,00	0,00	-25.000,00	-2.517,09	22.482,91	-89,93
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	-25.000,00	0,00	-25.000,00	-2.517,09	22.482,91	-89,93
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	15.000,00	0,00	15.000,00	455,49	-14.544,51	-96,96
a) Ingresos	15.000,00	0,00	15.000,00	455,49	-14.544,51	-96,96
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-2.753.000,00	0,00	-2.753.000,00	-970.168,83	1.782.831,17	-64,76
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	26.343,29	26.343,29	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	26.343,29	26.343,29	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	26.343,29	26.343,29	0,00
16. Gastos financieros	-50.000,00	0,00	-50.000,00	-58.331,18	-8.331,18	16,66
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-50.000,00	0,00	-50.000,00	-58.331,18	-8.331,18	16,66
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00	24.025,50	-1.375.974,50	-98,28
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00	24.025,50	-1.375.974,50	-98,28
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	1.350.000,00	0,00	1.350.000,00	-7.962,39	-1.357.962,39	-100,59
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-1.403.000,00	0,00	-1.403.000,00	-978.131,22	424.868,78	-30,28

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	22.400.000,00	0,00	22.400.000,00	24.739.643,61	2.339.643,61	10,44
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	20.100.000,00	0,00	20.100.000,00	20.063.192,48	-36.807,52	-0,18
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	1.700.000,00	0,00	1.700.000,00	1.908.323,57	208.323,57	12,25
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	26.343,29	26.343,29	0,00
6. Otros Cobros	600.000,00	0,00	600.000,00	2.741.784,27	2.141.784,27	356,96
B) Pagos	23.600.000,00	0,00	23.600.000,00	24.328.869,55	728.869,55	3,09
7. Gastos de personal	14.100.000,00	0,00	14.100.000,00	13.568.762,06	-531.237,94	-3,77
8. Transferencias y subvenciones concedidas	950.000,00	0,00	950.000,00	969.573,98	19.573,98	2,06
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	7.272.909,39	7.272.909,39	0,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	0,00	-8.500.000,00	-100,00
12. Intereses pagados	50.000,00	0,00	50.000,00	58.908,92	8.908,92	17,82
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	2.458.715,20	2.458.715,20	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-1.200.000,00	0,00	-1.200.000,00	410.774,06	1.610.774,06	-134,23
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	145.000,00	0,00	145.000,00	1.404.825,39	1.259.825,39	868,85
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	90.000,00	0,00	90.000,00	79.558,58	-10.441,42	-11,60
3. Otros cobros de las actividades de inversión	55.000,00	0,00	55.000,00	1.325.266,81	1.270.266,81	2.309,58
D) Pagos:	1.910.000,00	0,00	1.910.000,00	1.646.563,36	-263.436,64	-13,79
4. Compra de inversiones reales	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.551.863,36	-248.136,64	-13,79
5. Compra de activos financieros	85.000,00	0,00	85.000,00	59.000,00	-26.000,00	-30,59
6. Otros pagos de las actividades de inversión	25.000,00	0,00	25.000,00	35.700,00	10.700,00	42,80
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-1.765.000,00	0,00	-1.765.000,00	-241.737,97	1.523.262,03	-86,30
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## V.9 Información presupuestaria

## EJERCICIO 2016

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

## F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	1.506.000,00	0,00	1.506.000,00	2.959.026,37	1.453.026,37	96,48
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	2.928.220,37	1.428.220,37	95,21
5. Otras deudas	6.000,00	0,00	6.000,00	30.806,00	24.806,00	413,43
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	35.000,00	0,00	35.000,00	29.116,45	-5.883,55	-16,81
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	20.000,00	0,00	20.000,00	19.959,23	-40,77	-0,20
8. Otras deudas	15.000,00	0,00	15.000,00	9.157,22	-5.842,78	-38,95
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	1.471.000,00	0,00	1.471.000,00	2.929.909,92	1.458.909,92	99,18
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	4.000,00	0,00	4.000,00	9.568,83	5.568,83	139,22
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-4.000,00	0,00	-4.000,00	-9.568,83	-5.568,83	139,22
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-1.498.000,00	0,00	-1.498.000,00	3.089.377,18	4.587.377,18	-306,23
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	5.152.000,00	0,00	5.152.000,00	580.472,38	-4.571.527,62	-88,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3.654.000,00	0,00	3.654.000,00	3.669.849,56	15.849,56	0,43

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

"Sin Información"

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

## EJERCICIO 2016

27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS		(euros)	
a) LIQUEZ INMEDIATA:	63,47	Fondos líquidos	3.669.849,56
		Pasivo corriente	5.781.827,72
b) LIQUEZA CORTO PLAZO	383,35	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.669.849,56 + 18.495.066,37
		Pasivo corriente	5.781.827,72
c) LIQUEZ GENERAL	383,38	Activo Corriente	22.166.415,93
		Pasivo corriente	5.781.827,72
d) ENDEUDAMIENTO	39,60	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.781.827,72 + 14.071.519,88
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	5.781.827,72 + 14.071.519,88 + 30.276.382,16
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	41,09	Pasivo corriente	5.781.827,72
		Pasivo no corriente	14.071.519,88

## V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

## EJERCICIO 2016

## 27383 - INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

(euros)

f) CASH-FLOW	4.833,16	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.781.827,72	+	14.071.519,88
			Flujos netos de gestión	410.774,06		

## g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

## 1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	91,03	0,00
		8,97

## 2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
53,91	3,76	0,00
		42,32

## 3) Cobertura de los gastos corrientes

103,99	:	Gastos de gestión ordinaria	25.232.569,76
		Ingresos de gestión ordinaria	24.264.462,53

## Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).  
 V.11 Hechos posteriores al cierre (punto 27 de la Memoria).

## INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2016

#### Intervención Delegada

#### Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2016 de dicha entidad, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el artículo 12.4.b) de los Estatutos del IAC y asimismo es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del IAC y puestas a disposición de esta Intervención Delegada en 14 de marzo de 2017.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27383\_2016\_F\_170313\_144722\_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico es 51E914626D3BD480BCE6D95BF281E8EC56E9FA0D3B1904542F6DCC6533D3C3CE, que está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

### III. Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades

En 25 de octubre de 2016 Gran Telescopio de Canarias, S. A. entregó al IAC los terrenos que éste le había cedido temporalmente en 28-06-1996 para la construcción del edificio de la Oficina de Proyecto del Gran Telescopio Canarias, así como las instalaciones realizadas sobre el mismo. El Instituto no ha contabilizado esta operación.

El IAC tampoco ha registrado contablemente la transferencia a su favor de los telescopios Jacobus Kapteyn, Isaac Newton y William Herschel y de diverso equipamiento asociado a los mismos.

Por error en su sistema informático (SAP), de las subvenciones recibidas en 2016 el Instituto sólo ha contabilizado los importes cobrados, no habiendo registrado los derechos a su favor por el resto, ni sus correspondientes contrapartidas. Teniendo en cuenta el procedimiento de gestión de subvenciones del IAC, cabe deducir, que no asegurar, que no se haya producido gasto o inversión algunos con cargo a dichas subvenciones y, por tanto, conforme a lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 18ª del Plan General de Contabilidad Pública, dichas contrapartidas sean pasivos.

No ha sido posible aplicar los procedimientos de auditoría previstos ni otros alternativos para obtener evidencia adecuada y suficiente de las partidas contables e importes por los que deberían registrarse las operaciones anteriores. Esto constituye una limitación al alcance del trabajo.

### IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del IAC a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### V. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, y en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

El apartado 4 de la nota 25 está incompleto, ya que los costes e ingresos de las actividades no incluyen costes indirectos.

El punto 1 de la nota 26 está incompleto, ya que no incluye información de ejercicios anteriores.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa), de la Intervención General de la Administración del Estado, por el Interventor Delegado en el Instituto de Astrofísica de Canarias.